



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

NOTA DE PRENSA DEL TVCP/HKEE SOBRE EL INFORME DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE BILBAO – 1999.

Este informe del TVCP-HKEE se ha realizado a petición de la mesa del Parlamento Vasco.

El trabajo de fiscalización ha consistido en la verificación de los rendimientos del Recurso Cameral Permanente y su aplicación al Plan cameral de Exportaciones y a actividades de formación, de acuerdo con la legislación vigente.

El TVCP-HKEE ha analizado también el destino de las subvenciones públicas finalistas recibidas por la Cámara, para determinar su correcta aplicación.

El TVCP-HKEE concluye favorablemente tanto en la aplicación del Recurso Cameral Permanente como en la utilización de las subvenciones públicas.

El informe del TVCP-HKEE incluye, como es habitual, recomendaciones de gestión.

En este sentido propone la realización de convenios con las administraciones para regular las actividades de formación en las que colaboran, el establecimiento de mecanismos que agilicen las liquidaciones económicas de las actividades realizadas entre las tres cámaras vascas y un mayor rigor en la justificación del Recurso Cameral Permanente afecto al Plan Cameral de Exportaciones.